

# almería

email: almeria@lavozdealmeria.com

## MEDIO AMBIENTE

# El alcalde de Carboneras advierte a Narbona que tirar el Algarrobico le costará el cargo

**Cristóbal Fernández asegura que la ministra lo tenía planificado con los ecologistas el deslinde y la expropiación**

ANTONIO LAD  
REDACCIÓN

"La ministra seguro que va a tirar el hotel, pero le puede costar su sitio. A pesar de querer hacer de El Algarrobico el símbolo de su mandato, el proceso judicial que se va a emprender puede hacer que la obra esté paralizada durante años. Narbona, por más que lo intente, no se va a hacer la foto derribando la construcción". Quien así habla es el alcalde de Carboneras, Cristóbal Fernández, que tiene previsto reunirse con la responsable de Medio Ambiente el miércoles a las cinco de la tarde en su Ministerio. Un encuentro, que en palabras del primer edil carbonero, ha costado poco menos que "sangre, sudor y lágrimas" al partido. Tras la promesa que "me hizo en julio, luego no han hecho otra cosa que darme largas". A esta entrevista se sucederá una segunda con la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Covas, el jueves en Sevilla.

En medio de esta vorágine, el alcalde dice estar convencido, "tal y como se han desarrollado los acontecimientos, que Cristina Narbona lo tenía todo planificado con los ecologistas". Las pruebas que el primer edil ofrece se basan en la cascada de hechos que han tenido lugar desde que Greenpeace tomara el hotel el miércoles, luego se produjo el deslinde y ayer el inicio de las expropiaciones. "No sé si sabe Narbona dónde se mete. Puede quedar muy bien de cara a la galería, pero ahora van a empezar a llover denuncias sobre las zonas de servidumbre y se puede producir una avalancha difícil de contener".



■ Cristóbal Fernández, Covas y Narbona, protagonistas de la polémica. / LA VOZ

## Greenpeace pide a la Junta que reconozca que el hotel está en terrenos protegidos

Greenpeace considera muy positiva la decisión del Ministerio de Medio Ambiente de comenzar de inmediato los trámites de expropiación del hotel que se construye ilegalmente en la playa del Algarrobico, en Carboneras, dentro del Parque Natural de Cabo de Gata. Esta decisión conllevaría la demolición de más de medio hotel.

Ahora la Junta de Andalucía debe dar el siguiente paso y reconocer que el hotel se ubica en terrenos protegidos del Parque, tal como publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y que por tanto, es ilegal y debe ser demolido. Los activistas de Greenpeace ocuparon el hotel la semana pasada durante más de 50 horas.

Mientras, el Ministerio anunciaba ayer de forma inmediata el expediente de expropiación de los terrenos ocupados por una parte del hotel que se encuentra dentro de la zona de servidumbre del dominio público marítimo-terrestre, de acuerdo con el deslinde recientemente aprobado.

La delimitación del dominio público marítimo terrestre no puede entenderse -dicen- como una "agresión". Se trata de un expediente en el que la Administración Central, con la participación y colaboración de las administraciones afectadas y de los ciudadanos colindantes e interesados, reconoce los bienes con las características establecidas en la Ley de Costas y que, por tanto, pertenecen a todos los ciudadanos y que tutela el Ministerio de Medio Ambiente.

El 17 de noviembre se publicó en el BOE la orden ministerial de aprobación de un deslinde del dominio público marítimo-terrestre en Almería. Se trata del deslinde que corresponde al tramo de costa comprendido entre la playa de El Lación y el límite con el término municipal de Mojácar, que comprende la playa de El Algarrobico, en el término municipal de Carboneras, cuyo expediente se aprobó el 8 de noviembre de 2005 (BOE de 17 de noviembre de 2005).

La culpa, del PP

La ejecución de dicho expediente se había autorizado en agosto de 1995; hasta junio de 1997 no se llevó a cabo el acto de apeo en el que se mostró, sobre el terreno, a los interesados, la línea de deslinde. "Hay que señalar que al acto de apeo le sigue un proceso de alegaciones que concluye con la aprobación del deslinde definitivo, unos trámites administrativos que se prolongan a lo largo de un año aproximadamente, lo que significa que el deslinde podría haber estado terminado mucho antes. Por lo tanto, resulta evidente la absoluta ausencia de interés por parte de los responsables ministeriales de los Gobiernos del Partido Popular en lo que se refiere a la tramitación de este expediente, que hubiera podido culminarse hace años, evitando así la construcción de una parte del hotel en El Algarrobico en zona de protección.

## La Junta aboga por una mesa entre administraciones para un desarrollo equilibrado

El viceconsejero de Medio Ambiente, Juan Espadas, valoró el proceso iniciado por el Ministerio de Medio Ambiente para expropiar parte de los terrenos ocupados por el hotel de la playa de El Algarrobico y abogó por una mesa de trabajo conjunta con el Ministerio de Medio Ambiente, las consejerías de Obras Públicas y Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Carboneras para un desarrollo equilibrado, tanto urbanístico como turístico, de toda la zona fuera del parque natural. Espadas deso, en cuanto al proceso, la conciliación de intereses entre las partes implicadas y emplazó al Ministerio de Medio Ambiente "a

sentarse con todas las partes y la Administración local para buscar una solución". Apostó también por la "vía del acuerdo y la conciliación de intereses" entre el Ministerio y la propiedad para evitar un litigio que dure años y propiciar que "el desarrollo se haga en un plazo más rápido y en beneficio de todos". "Nos parecería un error entrar de nuevo en un litigio que durase años y que nos llevara a la frustración de todos, desde el nivel local al punto de vista medioambiental", señaló Espadas para referirse a otros conflictivos procesos anteriores, como el del edificio de la Bahía de los Genoveses en Cabo de Gata.

## "Carboneras por su futuro" convoca un paro

La Plataforma "Carboneras, por su futuro" creada por ciudadanos y colectivos ciudadanos envió ayer un escrito a la Subdelegación de Gobierno en Almería, convocando un paro general para el próximo viernes 25 de noviembre en todo el término municipal.

La Plataforma también tiene previsto realizar ese mismo día una concentración a las 12 horas en la Plaza del Castillo, donde se va a leer un manifiesto en defensa del Desarrollo Turístico, Económico Social de Carboneras y del Hotel de El Algarrobico. El manifiesto expresa su total apoyo al desarrollo turístico de El Algarrobico y su Hotel.

## La empresa Azata dice que la expropiación es una mera declaración de intenciones

La empresa que construye el hotel en El Algarrobico se mantiene firme en sus convicciones. Ayer, volvió a responder al Ministerio de Medio Ambiente y al anuncio que hacía sobre el posible expediente de expropiación del hotel en construcción en el sector ST1 de las Normas Subsidiarias de Carboneras. La mercantil Azata del Sol promotora de comunicaba que el propio decreto de aprobación del deslinde de la zona de servidumbre contempla la posibilidad que asiste al propietario de formular los recursos que en derecho corresponde.

Por tanto, afirman, que hasta tanto en cuanto no se formulen y resuelvan los recursos que procedan en derecho y dentro de los plazos que concede la Ley, "la posible iniciación de cualquier expediente de expropiación no pasa de una mera declaración de intenciones".

Insisten en la absoluta legalidad de todas y cada una de las obras ejecutadas a tenor de las calificaciones urbanísticas que en su momento se produjeron, el Plan Parcial aprobado, las revisiones de Normas Subsidiarias Municipales y los Certificados de todas y cada una de las Administraciones, que confirman que todo se ha hecho conforme a la legalidad vigente y con todo en orden.